



TEPJF da 3 días para incluir a MC en la Permanente; habrá sesión el domingo: diputados

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó ayer a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados que en tres días, contados a partir de la notificación de la sentencia, lleve a cabo las gestiones necesarias para que la Comisión Permanente convoque al pleno de San Lázaro e incluya en esa instancia a todos los grupos parlamentarios. Tras conocer la resolución, Morena informó que pedirá se reúna la Jucopo el próximo domingo para atender el fallo, el cual calificó de "desproporcionado".

En sesión privada, los magistrados también resolvieron pedir a la Jucopo que se actualice el marco normativo para que se asegure que la integración de la Comisión Permanente será representativa, lo que deberá concretarse y entrar en vigor antes del inicio del próximo periodo de receso del Congreso.

Lo anterior, luego de que desde enero pasado la sala superior ordenó a la Cámara de Diputados y a su Jucopo que en la siguiente integración de la citada comisión estuvieran representados todos los grupos parlamentarios conforme al principio de máxima representación efectiva, pero que no cumplió.

En este sentido, por "refrendar su posición de no cumplir" con las

resoluciones del TEPJF, también impuso amonestaciones públicas a los diputados Ignacio Mier, Carlos Puente Salas y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, de Morena, Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo, respectivamente.

La sala superior igualmente resolvió por mayoría de cinco votos vincular a la Cámara de Diputados a efecto de que, en sesión de pleno, determine qué diputación deja de integrar la Comisión Permanente y sume a la que resuelva Movimiento Ciudadano, partido que presentó la queja correspondiente luego de haber sido excluido de dicho órgano.

Por último, se apercibió a la Jucopo y a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente a que, en caso de persistir el desacato, se impondrán las medidas de apremio que correspondan.

Al respecto, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, puntualizó en redes sociales que "para atender la resolución desproporcionada del TEPJF, nuestra coalición pedirá a la Jucopo sesionar el domingo". El presidente de la junta, el priista Rubén Moreira, destacó que su partido ha cumplido las sentencias del tribunal más allá de si está de acuerdo o no.

De la Redacción